

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2008
(Expresada en Euros)

1. Información general

Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía, S.L.U., se constituyó como Sociedad Limitada Unipersonal el 13 de mayo de 2002, inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Sevilla, en el tomo 3485 General de Sociedades, folio 107, hoja número SE-48.602, inscripción 1ª y CIF. : B-91211920.

El domicilio social se encuentra situado en Sevilla, en la C/ Torneo, 26. No obstante, la actividad de la entidad se realiza principalmente en un local arrendado sito en la C/ Luis Montoto, 107, Edificio Cristal.

El objeto social de la sociedad, de acuerdo con sus estatutos, consiste en el apoyo a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía mediante:

1. La realización de estudios, asesoramiento tecnológico, jurídico y económico necesarios y complementarios para las funciones de Promoción Económica y Desarrollo Empresarial y Tecnológico, que dicho Ente Público tiene encomendado o que se le pueden encomendar.
2. La gestión y administración del patrimonio inmobiliario de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

La sociedad desde su constitución ha tenido como socio único a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, ente público. El 17/12/2008 dicha Agencia acudió a la ampliación de capital de una de sus empresas participadas aportando al capital sus participaciones de la empresa Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía, S.L.U., por ello ésta última ha pasado a depender directamente de la entidad "INCUBADORAS DE EMPRENDEDORES DE ANDALUCIA, S.L." que ha pasado a ser el socio único de FAGIA y por tanto la empresa dominante.

El nuevo socio único "INCUBADORAS DE EMPRENDEDORES DE ANDALUCIA, S.L." tiene su domicilio en C/ Torneo, 26 , Sevilla.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 (en adelante, PGC 2007), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.



Acorde a lo estipulado en la disposición transitoria quinta de aplicación del PGC 2007, la Sociedad presenta sus cuentas anuales de acuerdo a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Código de Comercio, Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, disposiciones específicas y el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007.

b) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 3 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2008, al igual que en ejercicios anteriores, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles,

Dichas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. No se considera probable que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas significativamente en ejercicios futuros.

d) Comparación de la información

d.1) Transición al nuevo Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007)

En cumplimiento de la legislación vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 son las primeras cuentas anuales que se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre, y que entró en vigor el 1 de enero de 2008 (en adelante, PGC 2007). Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007 se formularon de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, que estuvo en vigor hasta el 31 de diciembre de 2007 (en adelante, PGC 1990).

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008, se consideran cuentas anuales iniciales.

La fecha de transición de la entidad al PGC 2007 ha sido 1 de enero de 2008. La variación de criterios contables por la aplicación del nuevo Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre no ha tenido efectos sobre el patrimonio neto de la entidad al 31 de diciembre de 2007.



En el Anexo I de las presentes cuentas anuales se recogen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad se han aplicado a la fecha de transición de forma retroactiva, excepto en los casos en que dicha aplicación retroactiva está prohibida.

La Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales recogidos en su balance de apertura a la fecha de transición conforma a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor del PGC 2007, con la excepción de los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. Criterios contables

3.1. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad registra en la cuenta de Aplicaciones Informáticas los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Sólo se reconocen aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y para los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en dónde se incurren. Las amortizaciones de las aplicaciones informáticas se realizan aplicando el método lineal durante un período de 3 años.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.



FOMENTO, ASISTENCIA Y GESTIÓN INTEGRAL DE ANDALUCÍA, S.L. UNIPERSONAL

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

| | % | <u>Años de vida útil estimada</u> |
|--------------------------------------|----|-----------------------------------|
| Mobiliario | 10 | 10 |
| Equipos para procesos de información | 25 | 4 |
| Elementos de transporte | 12 | 8 |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.4).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3 Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.4 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.



3.5 Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Existencias

Las existencias se valoran a su coste (precio de adquisición/coste de producción) o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

3.7 Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.



En el caso de adquisición de participaciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

3.8 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

3.10 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.



Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicables, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

3.12 Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.



3.13 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4. **Gestión del riesgo financiero**

Dada la naturaleza de la Sociedad y su actividad, se encuentra inmersa en un contexto de baja exposición a riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Administración que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por la Dirección. La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez en un contexto de baja exposición por su actividad a estos.

La Sociedad opera en el ámbito nacional y, por tanto, su exposición al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas es nula.

La política de liquidez y financiación de la Sociedad tiene como objetivo asegurar que la entidad mantiene disponibilidad de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros.

Los saldos de las partidas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y efectivo son los principales activos financieros de la Sociedad, reflejando, en el caso de que la contraparte tercera no cumpliera con las obligaciones en las que se han comprometido, la máxima exposición al riesgo de crédito.

5. **Inmovilizado intangible**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

| | SALDO A 01.01.08 | ADICIONES | RETIROS | TRASPASOS | SALDO AL 31.12.08 |
|----------------------------|---------------------|-------------|-------------|-------------|----------------------|
| <u>Coste</u> | | | | | |
| Aplicaciones Informáticas | 13.292,58 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 13.292,58 |
| <u>Amortización</u> | | | | | |
| Aplicaciones Informáticas | (13.292,58) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | (13.292,58) |
| Valor Neto Contable | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |



FOMENTO, ASISTENCIA Y GESTIÓN INTEGRAL DE ANDALUCÍA, S.L. UNIPERSONAL

A cierre del ejercicio, la totalidad del inmovilizado intangible se encuentra totalmente amortizado.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

| | SALDO AL 01.01.08 | ALTAS | BAJAS | TRASPASOS | SALDO AL 31.12.08 |
|---|----------------------|-------------------|--------------------|-----------|----------------------|
| Coste | | | | | |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 142.255,67 | 157,22 | (16.968,00) | - | 125.444,89 |
| Amortización | | | | | |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (108.399,15) | (5.902,45) | 5.552,51 | - | (108.749,09) |
| Valor Neto Contable | 33.856,52 | (5.745,23) | (11.415,49) | - | 16.695,80 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 33.856,52 | | | | 16.695,80 |

En el ejercicio se ha producido la venta del elemento de transporte que disponía la Sociedad originando la operación una pérdida de 6.415,49 € (nota 15.c).

Durante el ejercicio 2.008 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

No existen bienes afectos a garantías ni a reversión, ni se han recibido subvenciones relacionadas con el inmovilizado.

A cierre del ejercicio la sociedad cuenta con bienes totalmente amortizados (equipos para procesos de información) por importe de 87.976 euros (2007: 84.636 euros).

7. Análisis de activos y pasivos financieros

7.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

| | Activos financieros | | Créditos Derivados Otros 2008 |
|--------------------------------|---------------------------------------|--|--|
| | Instrumentos de patrimonio 2008 | Valores representativos de deuda 2008 | |
| | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar: | | | |
| - Clientes | | | 31.740,87 |
| - Otros activos financieros | | | 8.154,28 |
| - Tesorería | - | - | 575.191,07 |
| | - | - | 615.086,22 |



| | Euros | | |
|----------------------------|-----------------------------------|--|------------|
| | Pasivos financieros a corto plazo | | |
| | Deudas con entidades de crédito | Obligaciones y otros valores negociables | Otros |
| | 2008 | 2008 | 2008 |
| Débitos y partidas a pagar | - | - | 224.543,87 |
| | - | - | 224.543,87 |

7.2 Análisis por vencimientos

El vencimiento de la totalidad de los activos y pasivos financieros es a corto plazo (2009).

7.3 Calidad crediticia de los activos financieros

Dada la naturaleza de los activos financieros, formalizados principalmente en derechos de cobro con empresas del grupo (Nota 8) y mediante cuentas corrientes en las entidades financieras recogidas (Nota 10), la Dirección estima la inexistencia de riesgo de crédito relevante.

8. Deudores comerciales y Otras inversiones financieras a corto plazo

| | Euros |
|---|-------------------|
| | 2008 |
| Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo: | |
| - Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 31.740,87 |
| - Clientes, empresas del grupo * | 267.018,40 |
| | <u>298.759,27</u> |
| Inversiones financieras a corto plazo: | |
| - Otros activos financieros ** | 8.154,28 |
| | <u>8.154,28</u> |

* Al 31 de diciembre de 2008, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía adeuda a la Sociedad la cantidad de 267.193,92 euros en concepto de prestaciones de servicios (realización de estudios, asesoramientos tecnológicos, jurídicos y económicos) realizados que responden a la actividad propia de la Sociedad.

** Bajo dicho epígrafe se registra como importe principal la fianza entregada por la Sociedad por el alquiler de sus instalaciones.

9. Existencias

Al 31 de diciembre de 2008, las existencias reconocidas por la Sociedad por importe de 32.032,11 euros se corresponden con los costes incurridos para la ejecución de proyectos encomendados, que no han sido finalizados al cierre del ejercicio y por tanto no han sido facturados



10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

| Entidad | Nº cuenta | Euros |
|----------------|------------|-------------------|
| Caja | - | 275,55 |
| Banco Sabadell | 0001142121 | 313,74 |
| Cajasol | 0132006563 | 556.339,36 |
| Cajasol | 0372013485 | 4.435,71 |
| Caja Madrid | 6000537056 | 13.826,71 |
| Total | | 575.191,07 |

11. Capital y reservas

a) Capital

El capital escriturado se compone de 3.006 participaciones sociales iguales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, correspondientes a la sociedad Incubadora de Emprendedores de Andalucía S.L.U. (INCUBA).

Con fecha 17 de diciembre de 2008, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) traspaasa la totalidad de las acciones de la entidad a la sociedad Incubadora de Emprendedores de Andalucía S.L.U. (INCUBA), la cual pasa a ser Socio Único de la entidad.

De acuerdo con la Disposición Adicional 2ª de la Ley 2/1995 de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

b) Reservas

Los movimientos durante el ejercicio habidos en las cuentas incluidas bajo el epígrafe de Reservas en el balance han sido los siguientes:

| Euros | <u>Reserva legal</u> | <u>Otras reservas</u> | <u>Total</u> |
|-----------------------------|----------------------|-----------------------|-------------------|
| Saldo inicial | 601,20 | 201.132,64 | 201.733,84 |
| Distribución resultado 2007 | - | 423.071,69 | 423.071,69 |
| Saldo final | 601,20 | 624.204,33 | 624.805,53 |

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



12. Resultado del ejercicio

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar al Socio único es la siguiente:

| | <u>Euros</u> <u>2008</u> |
|-------------------------------|-----------------------------|
| <u>Base de reparto</u> | |
| Pérdidas y ganancias | 5.604,34 |
| | <u>5.604,34</u> |
| <u>Aplicación</u> | |
| Reservas voluntarias | 5.604,34 |
| | <u>5.604,34</u> |

13. Impuesto de sociedades y situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

| | <u>2008</u> |
|------------------------------|-------------|
| Resultado neto del ejercicio | 5.604,34 |
| Impuesto sobre sociedades | 2.401,86 |
| Resultado antes de impuestos | 8.006,20 |
| Diferencias permanentes | - |
| Diferencias temporales: | <u>-</u> |
| Base imponible previa | 8.006,20 |
| Base imponible | 8.006,20 |

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

| | <u>2008</u> |
|---------------------|-----------------|
| Impuesto corriente | 2.401,86 |
| Impuesto anticipado | - |
| | <u>2.401,86</u> |

La Sociedad no presenta bases imponibles negativas pendientes de compensar.

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 para los diferentes impuestos.

Asimismo, debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente cuya cuantificación objetiva es difícil de realizar. Sin embargo, el Administrador Único de la Sociedad estima improbable que dichos pasivos contingentes llegaran a hacerse efectivos y que, de cualquier forma, dada la provisión para riesgos y gastos existente cualquier posible pasivo fiscal que pudiera producirse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.



14. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocio responde básicamente a los servicios prestados a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, acorde a la actividad de la sociedad, y que consiste en la realización de estudios, asesoramiento tecnológico, jurídico y económico necesarios y complementarios para las funciones de Promoción Económica y Desarrollo Empresarial y Tecnológico, que dicho Ente Público tiene encomendado.

La cuantía del importe neto de la cifra de negocio asciende al importe de 2.079.629 euros para el ejercicio 2008, de los cuales 1.999.678 euros corresponden a los servicios prestados a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Los servicios encomendados se realizan al grupo bajo los términos y condiciones comerciales normales del mercado.

La Sociedad realiza la totalidad de sus operaciones en el ámbito nacional.

b) Gastos de personal

| | <u>Euros</u> <u>2008</u> |
|--|-----------------------------|
| Sueldos, salarios y asimilados | 986.288,04 |
| Otras cargas sociales | 269.383,24 |
| Aportaciones y dotaciones para pensiones | - |
| | <u>1.255.671,28</u> |

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías y sexo es el siguiente:

| | <u>2008</u> | | <u>Total</u> |
|----------------------------|----------------|----------------|--------------|
| | <u>Hombres</u> | <u>Mujeres</u> | |
| Titulados superiores | 8 | 8 | 16 |
| Titulados medios | 3 | - | 3 |
| Administrativos | 5 | 8 | 13 |
| Auxiliares administrativos | 2 | 5 | 7 |
| | <u>18</u> | <u>21</u> | <u>39</u> |

c) Resultado por enajenaciones del inmovilizado

El resultado por enajenación del inmovilizado es el siguiente:

| | <u>2008</u> |
|--------------------------------|--------------------------|
| Inmovilizado intangible | - |
| Inmovilizado material (Nota 6) | <u>(6.415,49)</u> |
| | <u>(6.415,49)</u> |



15. Resultado financiero

| | <u>Euros</u> <u>2008</u> |
|---|-----------------------------|
| Ingresos financieros: | |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | |
| - De empresas del grupo y asociadas | - |
| - De terceros | 10.861,74 |
| Gastos financieros: | |
| Por deudas con terceros | (0,03) |
| Resultado financiero | <u>10.861,71</u> |

16. Contingencias

a) Pasivos contingentes

La Sociedad no tiene pasivos contingentes procedentes del curso normal del negocio.

17. Retribución al Consejo de Administración y alta dirección

Durante el ejercicio 2008, el Administrador único, responsable de la entidad y único miembro de alta dirección, no ha recibido remuneración alguna por parte de la entidad Tampoco ha recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio. Igualmente, durante el ejercicio 2008, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor del Administrador único. Durante el ejercicio 2008, la Sociedad no concedió préstamos ni anticipos al Administrador único.

18. Información sobre medio ambiente

No existen en la actualidad compromisos derivados de inversiones o litigios relacionados con el Medio Ambiente.

19. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas, no se han producido acontecimientos posteriores significativos dignos de mención.

20. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 7.865 euros.

Sevilla, a 30 de marzo de 2009


 Carlos Fernández Palacios Gonzalo
 Administrador Único

ANEXO I

Balance de situación al 31 de diciembre de 2007

| Concepto | 2007 |
|---|---------------------|
| B) INMOVILIZADO | 33.856,52 |
| I. Gastos de establecimiento | 0 |
| II. Inmovilizaciones inmateriales | 0 |
| 5. Aplicaciones informáticas | 13.292,58 |
| 9. Amortizaciones | -13.292,58 |
| III. Inmovilizaciones materiales | 33.856,52 |
| 1. Terrenos y construcciones | 0 |
| 3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 33.916,43 |
| 4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso | 0 |
| 5. Otro inmovilizado | 108.339,24 |
| 7. Amortizaciones | -108.399,15 |
| IV. Inmovilizaciones financieras | 0 |
| 7. Depósitos/fianzas constituidos a largo plazo | 0 |
| C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS | 0 |
| D) ACTIVO CIRCULANTE | 1.560.088,08 |
| II. Existencias | 0 |
| 1. Terrenos y solares | 0 |
| 3. Obras en curso | 0 |
| 4. Edificios construidos | 0 |
| III. Deudores | 1.367.007,21 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 35.414,90 |
| 2. Empresas del grupo, deudores | 1.329.243,87 |
| 6. Administraciones públicas | 2.348,44 |
| IV. Inversiones financieras temporales | 38,52 |
| 7. Depósitos/fianzas constituidos a corto plazo | 38,52 |
| VI. Tesorería | 191.941,99 |
| VII. Ajustes por periodificación | 1.100,36 |
| TOTAL ACTIVO (B + C + D) | 1.593.944,60 |



FOMENTO, ASISTENCIA Y GESTIÓN INTEGRAL DE ANDALUCÍA, S.L. UNIPERSONAL

| Concepto | 2007 |
|---|---------------------|
| A) FONDOS PROPIOS | 627.811,53 |
| I. Capital suscrito | 3.006,00 |
| IV. Reservas | 201.733,84 |
| 1. Reserva legal | 601,20 |
| 5. Otras reservas | 201.132,64 |
| V. Resultados de ejercicios anteriores | 0 |
| 2. Resultados negativos ejercicios anteriores | 0 |
| VI. Pérdidas y ganancias | 423.071,69 |
| C) PROVISIONES PARA RIEGOS Y GASTOS | 0 |
| 2. Provisiones para impuestos | 0 |
| D) ACREEDORES A LARGO PLAZO | 0 |
| II. Deudas con entidades de crédito | 0 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | 0 |
| IV. Otros acreedores | 0 |
| 2. Otras deudas | 0 |
| 3. Fianzas/depósitos recibidas a largo plazo | 0 |
| E) ACREEDORES A CORTO PLAZO | 966.133,07 |
| II. Deudas con entidades de crédito | 0 |
| 1. Préstamos y otras deudas | 0 |
| III. Deudas Emp. grupo y asociadas corto plazo | 0 |
| 1. Deudas con empresas del grupo | 0 |
| IV. Acreedores comerciales | 566.443,06 |
| 1. Anticipos abonados de cliente | 0 |
| 2. Deudas por compras o prestación de servicios | 566.443,06 |
| V. Otras deudas no comerciales | 399.690,01 |
| 1. Administraciones públicas | 394.439,50 |
| 3. Otras deudas | 3.768,67 |
| 4. Remuneraciones pendientes de pago | 1.481,84 |
| 5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo | 0 |
| TOTAL PASIVO (A + C + D + E) | 1.593.944,60 |



Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2007

| | |
|---|---------------------|
| A) GASTOS | 2.944.458,42 |
| 1. Reducción existencias de productos terminados y en curso | 0 |
| 2. Aprovisionamientos: | 679.563,46 |
| a. Consumo de mercaderías | 0 |
| b. Consumo de existencias comerciales | 0 |
| c. Otros gastos externos | 679.563,46 |
| 3. Gastos de personal | 1.013.922,15 |
| a. Sueldos, salarios y asimilados | 782.702,05 |
| b. Cargas sociales | 231.220,10 |
| 4. Dotaciones amortizaciones de inmovilizado | 13.361,38 |
| 6. Otros gastos de explotación | 979.512,72 |
| a. Servicios exteriores | 970.891,46 |
| b. Tributos | 8.621,26 |
| AI. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN | 680.991,97 |
| 7. Gastos financieros y gastos asimilados | 0 |
| c. Por deudas terceros y gastos asimilados | 0 |
| AII. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS | 178,43 |
| AIII. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | 681.170,40 |
| 11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control | 54.397,54 |
| 13. Gastos extraordinarios | 0 |
| 14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios | 0 |
| AIV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS | 0 |
| AV. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS | 626.772,86 |
| 15. Impuesto sobre sociedades | 203.701,17 |
| AVI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) | 423.071,69 |
| B) INGRESOS | 3.367.530,11 |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 3.367.351,68 |
| a. Ventas | 0 |
| b. Prestaciones de servicios | 3.367.351,68 |
| 2. Aumento existencias de productos terminados y en curso | 0 |
| 3. Trabajos Efect. por la empresa para inmovilizado | 0 |
| 4. Otros ingresos de explotación | 0 |
| a. Ingresos accesorios y gestión corriente | 0 |
| b. Subvenciones | 0 |
| c. Exceso provisiones de riesgos y gastos | 0 |
| BI. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN | 0 |
| 7. Otros intereses e ingresos asimilados | 178,43 |
| c. Otros intereses | 178,43 |
| BII. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS | 0 |
| 13. Ingresos y beneficios de otros ejercicio | 0 |
| BIV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS | 54.397,54 |

